



Asociación Médica San Pedro, competencia para el Círculo Médico

Lo denunció por intento de femicidio, se arrepintió y volvió con él pero lo condenaron a 13 años de cárcel

La Corte Suprema bonaerense ratificó una condena de 13 años y medio de prisión para un hombre de 44 años acusado de intento de homicidio agravado por violencia

de género. Su esposa denunció que discutieron y le disparó con una escopeta, pero luego se arrepintió y dijo que el disparo ocurrió cuando ya se había ido de la casa. Él dijo

que tiró para asustarla y no para lastimarla. Luego arrojó el arma al río. La Justicia consideró que ella se desdijo por temor y que lo “perdonó” porque no comprendió la

violenta situación en la que estaba inmersa. El caso va a la Corte nacional y el condenado permanecerá en libertad hasta que el Máximo Tribunal defina. **Página 3**

Turista de 22 años ahogado en Vuelta de Obligado

Página 9

Buscan reconstruir vínculos entre el docente de la Agraria y los alumnos que lo filmaron

Página 7

Piden sobreseimiento para Silvina Sampol

Página 9

Estacionar frente al propio garage cuesta \$ 6 mil

Página 10

Planta permanente para la hija de un funcionario

Página 4



Asesinato tras pelea en un bar clandestino

Cristian Roldán, de 28 años, murió tras recibir tres puñaladas en la espalda. Había ido con su hermano Franco a un bar ubicado en inmediaciones de la Bajada de Chaves, propiedad de César “Chino” Villarruel, que fue clausurado al otro día porque nunca estuvo habilitado. Por el caso están detenidos Elías Monzón, de 20 años, y Braian Lencina Salazar, de 24. La fiscal Ramos investiga si hubo otros involucrados en el caso. **Página 2**

FÚTBOL FEMENINO

La Roca y La Esperanza Verde, semifinalistas

Página 12

BÁSQUET

Siete clubes clasificaron a la Copa de Oro del Torneo Local

Página 13